



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

17 DE OCTUBRE DE 2019

23.^a Reunión — 11.^a Sesión Ordinaria — 2.^o Período

Presidencia del concejal Alejandro Rosselló

Secretaria General Parlamentaria: Sra. María Soledad Mulasano

Secretario General Administrativo: Sr. Eduardo Javier Gutiérrez

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Figueroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Concejales y concejalas ausentes

Bouza, Agustina

Estévez, Enrique

Javkin, Pablo

Zeno, Lisandro



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA DEL PAÍS CONCEJAL ZENO DEL 12 AL 19-10-19
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJAL JAVKIN A SESIÓN 17-10-19
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJALA BOUZA A SESIÓN 17-10-19
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJAL ESTÉVEZ A SESIÓN 17-10-19
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 13.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 18º EDICIÓN DEL PROGRAMA «TOYP SANTA FE DIEZ JÓVENES SOBRESALIENTES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE» (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «21º REUNIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA» (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1º CONGRESO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE FISIOLÓGÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXVII CONGRESO DE ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADAS REGIONALES DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DIABETES (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA DE RADIO «HORIZONTE ESPAÑOL» (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «FERIA DE TRABAJO 2019» (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MURAL DE «FREDDY FILETE» (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, SUSPENSIÓN DE ACCIONES JUDICIALES Y CONDONACIÓN DE DEUDA (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, EXENCIÓN DE PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|---|---|
| 28.— DECRETO, EXENCIÓN DE PAGO DE TASA DE EXHUMACIÓN Y OTROS (ORDEN DEL DÍA) | 42.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, EXENCIÓN DE PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA) | 43.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO REALIZACIÓN TAREAS DE MANTENIMIENTO (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, EXENCIÓN DE PAGO DE TASA DE CREMACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 44.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN ALARMA COMUNITARIA (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE «CUADRO DE RECAUDACIÓN MENSUAL POR RUBROS AGOSTO 2019» (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN ALARMAS COMUNITARIAS (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE COLOCACIÓN DE SISTEMA ENCAUZADOR DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN DE NORMALIZACIÓN Y AUMENTO FRECUENCIA DE PROVISIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE COLOCACIÓN REDUCTOR VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE NO COLOCACIÓN DE TANQUE DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE UNIDADES DEL SIES PARA TRASLADO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIOS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 49.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN DE BACHES Y NIVELACIÓN REJILLAS EN TÚNEL (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXIMICIÓN DE CUMPLIMIENTO FACTOR DE OCUPACIÓN DE SUELO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INMUEBLES (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 52.— RECONSIDERACIÓN VOTACIÓN EXPEDIENTE 239619-A-2017, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y CÓDIGO URBANO |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CONTROLES DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | 53.— DECRETO, VIABILIDAD DE EJECUCIÓN PROYECTO EDILICIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 40.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 54.— DECRETO, VIABILIDAD DE REALIZACIÓN PROYECTOS EDILICIOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 41.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | |
-



- 55.— DECRETO, AUTORIZACIÓN HABILITACIÓN COMERCIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, VIABILIDAD DE REALIZACIÓN PROYECTO EDILICIO (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, VIABILIDAD DE REALIZACIÓN PROYECTO EDILICIO (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES DE RECICLAJE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN ALCANTARILLA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN TENSIÓN ELÉCTRICA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MEJORA DE PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN EXTRACCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLUMNA DE TENDIDO ELÉCTRICO (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PROGRAMA LUZ Y AGUA SEGURA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE TENSIÓN EN TENDIDO ELÉCTRICO (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN DISCOS DE LIBRE ESTACIONAMIENTO (SOBRE TABLAS)
- 71.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 72.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 73.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, EMILIANO LINARES (SOBRE TABLAS)
- 74.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «LII REUNIÓN CIENTÍFICA ANUAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIÓN ONTOLÓGICA» (SOBRE TABLAS)
- 75.— DECRETO, MÉDICO DISTINGUIDO, DR. ALBERTO TUNINETTI (SOBRE TABLAS)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE VENDEDORES AMBULANTES (SOBRE TABLAS)
- 77.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN DE LOS 17 AÑOS DE BIBLIOTECA POPULAR «POCHO LEPRATTI» (SOBRE TABLAS)
- 78.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 79.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 80.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «III JORNADAS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EDIFICIOS» (SOBRE TABLAS)
- 81.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN Y CONMEMORACIÓN «QUE EL AMOR VENZA AL ODI» (SOBRE TABLAS)
- 82.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 83.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «V MODELO DE PODER LEGISLATIVO ARGENTINO» (SOBRE TABLAS)



- 84.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 18º EDICIÓN DEL PROGRAMA «TOYP SANTA FE DIEZ JÓVENES SOBRESALIENTES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE» (SOBRE TABLAS)
- 85.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDAD CON PARTICIPACIÓN DE LA «ORQUESTA ZAGREB» (SOBRE TABLAS)
- 86.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 87.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SEMINARIO «ARGENTINA EXPORTA...» (SOBRE TABLAS)
- 88.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD PRESENCIA DE LA GUM Y/O CONTROL URBANO (SOBRE TABLAS)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INMUEBLE (SOBRE TABLAS)
- 91.— ORDENANZA, CREACIÓN CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN TEMÁTICA DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES-ADHESIÓN A LA LEY «MICAELA» (SOBRE TABLAS)
- 92.— DECRETO, DEPORTISTA DISTINGUIDO, SR. SERGIO DEL MÓNACO (SOBRE TABLAS)
- 93.— DECRETO, SOLICITUD DESIGNACIÓN CALLE «CECILIA NAZABAL» (SOBRE TABLAS)
- 94.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 95.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDAD «NADA DE NOSOTRAS, SIN NOSOTRAS» (SOBRE TABLAS)
- 96.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, JOAQUÍN FERREYRA (SOBRE TABLAS)
- 97.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUESTRA «1983, EL AÑO EN QUE VOLVIMOS A VOTAR» (SOBRE TABLAS)
- 98.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 99.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES POR 10 AÑOS DE REALIZACIÓN DE RECITALES DE MÚSICA POPULAR DE AADI HACIENDO CAMINOS (SOBRE TABLAS)
- 100.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, MIEMBROS DEL GRUPO MUSICAL PENTATONIX (SOBRE TABLAS)
- 101.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 102.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «4º EDICIÓN DEL NASA SPACE APPS CHALLENGE ROSARIO» (SOBRE TABLAS)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REABASTECIMIENTO DE AGUA EN TANQUES (SOBRE TABLAS)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD GESTIONES PARA CORROBORAR POTABILIDAD DEL AGUA (SOBRE TABLAS)
- 105.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 106.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PESAR POR 4º ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ADRIÁN RODRÍGUEZ (SOBRE TABLAS)
- 107.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 108.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PANEL DE DEBATE «LAS ENERGÍAS RENOVABLES IMPULSANDO LA BIOECONOMÍA REGIONAL CAMINOS SUSTENTABLES PARA CONSTRUIR EL MAÑANA» (SOBRE TABLAS)
- 109.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR IMPULSO DEL PROYECTO DE CUPO



LABORAL TRAVESTI-TRANS «ALEJANDRA
GONZÁLEZ» EN LA UNR (SOBRE TABLAS)

110.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
DESARROLLO DEL PROGRAMA «BASTÓN
BLANCO» ORDENANZA 9629/16 (SOBRE
TABLAS)

111.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA,
SOCIÓLOGA ELEONOR FAUR (SOBRE
TABLAS)

112.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

113.— RECATURALACIONES

114.— CIERRE

—En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 14:02 del jueves 17 de octubre de 2019.

1.— Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sr. Presidente (Rosselló).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, propongo que se den por leídos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Con la propuesta del concejal Ghirardi, se vota el listado de asuntos entrados.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Intercálese la nómina de asuntos entrados.

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se vota la versión taquigráfica correspondiente al jueves 3 de octubre de 2019.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

5.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia. Se tratará el proyecto del expediente n° 499.

—El señor presidente lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

6.— Ausencia del país concejal Zeno del 12 al 19/10/2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 513.

—El señor presidente lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

7.— Ausencia concejal Javkin a sesión del 17/10/2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 514.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

8.— Ausencia concejala Bouza a sesión del 17/10/2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 515.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

9.— Ausencia concejal Estévez a sesión del 17/10/2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 516.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

10.— Autorización entrega de subsidios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 517.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

11.— Autorización entrega de colaboración institucional

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 518.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

12.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 519.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de*

resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

13.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se considerará el Orden del Día N° 21.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 252.293-Z-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

14.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 252.298-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

15.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 252.348-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

16.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 252.352-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

17.— Interés municipal, 18° edición del programa «Toyp Santa Fe diez jóvenes sobresalientes de la provincia de Santa Fe»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 252.131-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

18.— Interés municipal, «21º Reunión nacional de Educación Física»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 252.181-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

19.— Interés municipal, 1º Congreso de educación primaria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 252.236-E-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

20.— Interés municipal, reunión anual de la Sociedad Argentina de Fisiología

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 252.254-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

21.— Interés municipal, XXVII Congreso de Asociación Argentina de Cirugía de Cabeza y Cuello

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 252.257-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

22.— Interés municipal, jornadas regionales de la Asociación Argentina de Diabetes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 252.258-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

23.— Interés municipal, programa de radio «Horizonte español»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 252.280-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

24.— Interés municipal, «Feria de trabajo 2019»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 252.346-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

25.— Interés municipal, mural de «Freddy Filete»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 252.361-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

26.— Suspensión de acciones judiciales y condonación de deuda

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 251.771-M-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

27.— Exención de pago de TGI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 251.938-R-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

28.— Eximición de pago de tasa de exhumación y otros

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 252.152-G-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

29.— Eximición de pago de TGI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 252.183-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

30.— Exención de pago de tasa de cremación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 252.208-M-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud de informe sobre «cuadro de recaudación mensual por rubros agosto 2019»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 252.270-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud estudio sobre colocación de sistema encauzador de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 247.930-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud estudio sobre colocación reductor velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 247.931-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 248.667-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud instalación refugios del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 251.308-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud reparación de baches y nivelación rejillas en túnel

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 251.738-S-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud realización repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 251.961-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud instalación retardador de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 252.276-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud realización controles de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 252.278-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 252.342-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud informe sobre obras de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 252.349-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 252.356-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud estudio realización tareas de mantenimiento

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 252.367-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud colocación alarma comunitaria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 249.009-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud instalación alarmas comunitarias

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 249.083-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud gestión de normalización y aumento frecuencia de provisión de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 252.207-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud informe sobre no colocación de tanque de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 252.274-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud estudio sobre unidades del SIES para traslado de personas con enfermedades crónicas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 252.284-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

49.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 37, expedientes 249.410-F-2019, 246.854-S-2018, 248.004-S-2019, 249.828-O-2019, 250.261-S-2019 y 251.414-S-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

50.— Autorización eximición de cumplimiento factor de ocupación de suelo, excepción al Reglamento de Edificación y Código Urbano

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 239.619-A-2017.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud informe sobre inmuebles

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 243.169-P-2018.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señor presidente, con respecto a este expediente quisiera hacer una modificación en el artículo número 4 para dejar inequívocamente establecido a qué inmueble me estoy refiriendo. Si le parece, puedo acercar por Secretaría la modificación.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sí, por favor. *(Así se hace)*

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con la modificación propuestas.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

52.— Reconsideración votación expediente 239.619-A-2017, excepción al Reglamento de Edificación y Código Urbano

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señor presidente; para pedir la reconsideración del expediente cuyo número de orden es el 38.

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará el pedido de reconsideración solicitado por el señor concejal Monteverde.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Estamos en tratamiento del expediente 239.169.

Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Señor presidente, simplemente para adelantar el voto negativo de nuestro bloque a este expediente, que tiene bastante tiempo de tratamiento y habíamos acordado en la comisión anterior no denegarlo y rechazarlo, sino solicitarle al particular que revea, que readeque con el Departamento Ejecutivo el proyecto, porque se excede en el FOS en el doble, en el ciento por ciento más de FOS, estamos hablando de la habilitación de un geriátrico en zona de Fisherton, en el proyecto había venido con un informe negativo del Departamento Ejecutivo Municipal y hay una costumbre, que cuando tiene un informe negativo del Departamento Ejecutivo Municipal, intentar buscar que se genere un proyecto de consenso, por eso la propuesta que nosotros habíamos llevado y que había tenido aval en la comisión anterior era que el particular siga trabajando con el Departamento Ejecutivo Municipal una alternativa. Es por eso —que— lo votamos en contra. Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por diecinueve votos a favor, cuatro votos en contra.

53.— Viabilidad de ejecución proyecto edilicio

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 249.494-I-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

54.— Viabilidad de realización proyectos edilicios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 250.392-I-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

55.— Autorización habilitación comercial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 251.128-C-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

56.— Viabilidad de realización proyecto edilicio

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 251.531-I-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

57.— Viabilidad de realización proyecto edilicio

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 251.630-I-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud colocación contenedores de reciclaje

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 251.603-A-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud gestión reparación alcantarilla

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 252.153-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud reposición contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 252.164-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud servicio de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 252.169-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 252.203-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud gestión reparación columna

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 252.219-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud gestión normalización tensión eléctrica

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 252.220-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud gestión mejora de presión de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 252.223-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 252.321-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

67.— Solicitud gestión extracción y reposición de columna de tendido eléctrico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 252.332-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

68.— Solicitud gestión programa luz y agua segura

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 252.334-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

69.— Solicitud gestión normalización de tensión en tendido eléctrico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 252.335-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud colocación discos de libre estacionamiento

Sr. Presidente (Rosselló).— Hemos culminado con el tratamiento del Orden del Día.
Corresponde comenzar con el tratamiento de los expedientes sobre tablas.
Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.244-P-2019, asunto 1.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

71.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.455-P-2019, asunto 2.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

72.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.456-P-2019, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

73.— Visitante distinguido, Emiliano Linares

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.408-P-2019, asunto 4.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

74.— Interés municipal, LII Reunión Científica Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Ontológica

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.459-P-2019, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

75.— Médico distinguido, Dr. Alberto Tuninetti

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.377-P-2019, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Solicitud informe sobre vendedores ambulantes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.409-P-2019, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente.

Como conversamos en Labor Parlamentaria, en la comisión de Gobierno estamos trabajando distintos proyectos relativos al cupo establecido por la ordenanza de venta ambulante de la ciudad, con propuestas de varios bloques.

El martes pasado habíamos consensuado pedir informes al Ejecutivo, que lo podíamos hacer vía recinto o directamente desde la comisión, respecto a cuál es el estado o la evolución de este cupo a lo largo de los años en los que ha estado vigente.

El concejal Roberto Sukerman trae, por sobre tablas, un pedido de informe que iba en ese sentido, con lo cual nos parecía que, en lugar de hacer un doble esfuerzo, al proyecto de Sukerman le queríamos incorporar algunas otras consultas que suman a lo que ya estaba presentado en el proyecto que está sometido a votación.

Si le parece, leo cuáles son las incorporaciones, y después lo acerco por Secretaría.

Sr. Presidente (Rosselló).— Como no, concejal.

Sr. López Molina.— Del proyecto presentado, solamente queríamos modificar *del punto 7 el período por el cual se consulta, modificándolo por el período 2007/2018 y, además, sumar otro punto vinculado a la relación entre cantidad de permisos otorgados y aumento demográfico de la ciudad desde la sanción de la ordenanza 7703 a la actualidad; punto 2: incorporación de zonas no incluidas de manera expresa en el decreto reglamentario de la ordenanza, el 2280; punto 3: si a partir del surgimiento de nuevos espacios públicos se ha redireccionado la asignación de zonas con permisos ya asignados; punto 4: cantidad de infracciones confeccionadas por la Secretaría de Control Urbano por la venta ambulante sin habilitación, por los años 2017, 2018 y 2019; cantidad de personas autorizadas a ejercer el comercio en nombre de los titulares de los permisos, conforme al artículo 7 del decreto reglamentario; otro punto: cantidad de transferencias de permisos entre familiares convivientes desde la sanción de la ordenanza a la actualidad, ¿por qué esto?, porque está prohibido por un decreto reglamentario dos asignaciones de permiso dentro del mismo grupo conviviente; y un último punto, donde consultamos desde la sanción de la ordenanza 7703 a la actualidad, cuántas vacantes pasaron a ser titulares de los permisos y por qué motivos.*

Yo lo acerco por Secretaría; lo único que habría que ordenar es el texto, por Secretaría Parlamentaria, de los puntos consultados.

Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señor presidente.

Quisiera expedirme sobre estas iniciativas, ya que el debate, si se quiere, en la comisión de Gobierno acerca de una posible modificación a la ordenanza de venta ambulante surge de una iniciativa presentada por nuestro bloque en el marco de la emergencia social que hemos votado como Concejo hace ya un año, y que busca atender a la creciente demanda y solicitudes de permisos de venta ambulante, que han crecido en el último año de manera asombrosa, y al mismo ritmo que crece, lamentablemente, y se profundiza, la crisis económica y social en nuestro país.

El proyecto original de nuestra autoría tenía que ver con que, en el marco de la emergencia social, le podamos otorgar al Ejecutivo una herramienta que gire en torno a la creación de permisos provisorios de venta ambulante durante el tiempo que dure la emergencia, es decir, hasta octubre del año próximo y, en caso de que tengamos que, de alguna manera, ampliar el plazo de la emergencia, que se haga en el mismo sentido con estos permisos provisorios.

Dado que los distintos bloques políticos han acercado iniciativas y que había más consenso, no en que podamos sacar una herramienta de permisos provisorios, sino que podamos hacer una modificación a la ordenanza vigente de venta ambulante, que básicamente consistiría en poder, desde la ordenanza, establecer un cupo de los permisos de venta ambulante, ampliar el cupo existente que —según consta en el decreto reglamentario actual del año 2004— es de 670 vacantes, aproximadamente, que lo podamos ampliar y que podamos incorporar a la ordenanza algún índice, algún indicador, que nos permita que, a medida que avance el tiempo, ese cupo se vaya ampliando en consonancia con el aumento de la población o de la proyección del crecimiento de la población en nuestra ciudad.

Esto fue, básicamente, una iniciativa que recuerdo, en primera instancia, manifestó en este recinto el presidente del bloque de Cambiemos y que, después, el concejal Chumpitaz también acercó a la comisión de Gobierno con algunas propuestas más en fino, que trabajamos desde nuestro bloque, al ser quienes estamos impulsando este debate.

En la comisión de esta semana yo llevé, pasé en limpio, las modificaciones; le incorporamos ya a la propuesta de modificación de la ordenanza vigente un artículo 3.3 que lo que hace es que, de aprobarse, todos los años el Ejecutivo Municipal tenga la obligación de enviar a este recinto cuál es el listado de quienes han tenido el beneficio y se les ha otorgado el permiso de venta ambulante, para que podamos ir haciendo una instancia de contralor desde aquí, y se manifestó esta posibilidad de un pedido de informe al cual, por supuesto, no me voy a negar, señor presidente. Pero, de la misma manera en que lo hice en la comisión, lo hago aquí, en el recinto: no quiero que esto sea un artilugio

para dilatar el debate y tomar las decisiones que hay que tomar en el contexto de crisis en el que hoy estamos viviendo.

No me voy a oponer a que salga este pedido de informe, pero como usted puede ver, hay varios incisos, y le estamos preguntando de doce años a esta parte al municipio un montón de información, que me parece importante, pero que no es necesaria a la hora de tomar una decisión acerca de la voluntad política de poder dar respuesta a una necesidad y a una urgencia que existe en este momento y que es la cantidad de personas que están haciendo pedidos de venta ambulante en nuestra ciudad y que quedan totalmente expuestas a las arbitrariedades de los organismos de control municipal.

Entonces, acompañamos la iniciativa como lo hice en la comisión de Gobierno, le pido a los representantes del Frente Progresista que puedan acelerar dos informaciones precisas, una información, mejor dicho, que es la más relevante para nosotros en este momento, que es que efectivamente el cupo que hoy sigue vigente es el de 670 y que no hay más y si se puede saber cuál es el número que hay en lista de espera, con esos dos datos, señor presidente, ya para mí es suficiente como para que podamos terminar de definir cuál es el porcentaje que vamos a aplicar a la modificación de la ordenanza, a los fines de poder atender a las necesidades reales que hoy tenemos.

Todo el resto, señor presidente, que la información venga cuando tenga que venir, pero yo insisto, estoy dispuesta como lo he dicho aquí en la comisión, a que hagamos modificaciones, a que veamos cuáles son las modificaciones que generan mayor acuerdos y voluntades políticas para dar una respuesta a esa necesidad que hoy existe en nuestra ciudad, a lo que no estoy dispuesta es a que nos tomen el pelo y nos quieran distraer con algunos tipos de pedidos de información que tengan otro lapso, porque ya conocemos como es el Ejecutivo para respondernos. Entonces yo quiero dejar sentado en este recinto que en la próxima reunión de comisión de Gobierno voy a seguir insistiendo con que cada bloque tome partido y tome postura acerca de este tema y que traten en lo posible de no seguir modificando los votos de una comisión a la otra para que podamos darle tratamiento y podamos resolver esto lo más pronto posible, señor presidente. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Señor presidente, muy breve. Para hacer alguna aclaración porque me parece que si no va a quedar todo bastante confuso. Una cosa no quita la otra. Nosotros justamente hicimos este pedido de informes que después fue recepcionado por otros bloques y le agregaron otros puntos, porque eso no tiene nada que ver, claramente, con el proyecto que hablaba la concejala Tepp, la cual si yo no me equivoco, tiene en claro que nosotros apoyamos el proyecto, por lo tanto me parece que será cuestión de cada bloque de expresarse a favor o en contra de ese proyecto.

Nosotros en conjunto con la concejala Norma López nos hemos expresado a favor, más allá de algún detalle, digamos, que se podía proponer de modificar, pero esencialmente estamos de acuerdo.

Por otro lado, también, en el tema de vendedores ambulantes hubo otro tipo de debate, de discusión en torno a algunos personajes que andan dando vuelta, la verdad es que si hay algo que no vamos a dejar de hacer es ejercer nuestra función de concejal y de preguntar, y ojalá que el proyecto de la concejala Tepp tenga el consenso necesario para que lo podamos aprobar cuanto antes.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente. Yo si tengo que votar en contra, voto en contra. No busco ningún artilugio, pedidos de informes, para dilatar, voto en contra. Con lo cual quiero primero rechazar esa interpretación, porque supondría que Sukerman del Frente para la Victoria, el bloque Cambiemos y el bloque del Frente Progresista, todos nos pusimos de acuerdo en generar un pedido de informes para dilatar una cuestión que está todavía en comisión.

Entonces, no me parece que sea sano a los fines de lograr un punto de acuerdo, echar desconfianza o después que decís artilugio, decís mala fe a la hora de la discusión, porque la verdad creo que estamos desde posiciones distintas y desde lecturas distintas al fenómeno de la venta ambulante, encontrando algunos puntos de acuerdo y eso es lo valioso; de ese pedido de informes,

comparto que es extenso, algunos datos son secundarios y que es para un conocimiento macro de la temática, hay otros que son vitales, sobre todo porque la modificación a la cual nos estamos acercando tiene que ver con números, con lo cuantitativo, con lo cual antes de fijar un nuevo cupo, tener estadísticas, tener números y ver cómo ha evolucionado ese cupo o los pedidos de integrar ese cupo a lo largo de los años, es una información, por lo menos, central para tomar una buena definición, ni por exceso, ni por defecto, eso fue lo que conversamos el otro día en la comisión de Gobierno. Desde allí es donde nosotros hablamos y cuando nos enteramos, que, había por sobre tablas un pedido de informes, incorporamos más datos necesarios.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Gracias, señor presidente. Simplemente para hacer público alguna gestión que hemos estado haciendo informalmente, que como presidenta de Gobierno me comprometo a conversar con Gustavo Leone, informalmente para decirle que acelere este pedido de informes, y el presidente del bloque Socialista, Ghirardi, se ha comprometido también a buscar ese número que la concejala Tepp plantea como prioritario, tanto de la cantidad de vendedores ambulantes hoy habilitados por el municipio como de los que están en lista de espera. Así que esperemos tener la información muy pronto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho, con las modificaciones propuestas.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

77.— Interés municipal, actividades en conmemoración de los 17 años de Biblioteca Popular «Pocho Lepratti»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.396-P-2019, asunto 8.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

78.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.467-P-2019, asunto 9.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

79.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.419-P-2019, asunto 10.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

80.— Interés municipal, «III Jornadas en eficiencia energética para edificios»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.416-P-2019, asunto 11.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

81.— Interés municipal, Jornadas de concientización y conmemoración «Que el amor venza al odio»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.458-P-2019, asunto 12

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

82.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.487-P-2019, asunto 13.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

83.— Interés municipal, «V Modelo de poder legislativo argentino»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.489-P-2019, asunto 14.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

84.— Interés municipal, 18º Edición de programa «Toyp Santa Fe diez jóvenes sobresalientes de la provincia de Santa Fe»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.131-P-2019, asunto 15.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

85.— Interés municipal, actividad con participación de la «Orquesta Zagreb»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.401-C-2019, asunto 16.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

86.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.402-C-2019, asunto 17

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

87.— Interés municipal, Seminario «Argentina exporta»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.405-P-2019, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

88.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.465-P-2019, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

89.— Solicitud presencia de la GUM y/o control urbano

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.481-P-2019, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

90.— Solicitud informe sobre inmueble

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.491-P-2019, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente. Brevemente, para agradecer, por un lado, la aprobación de este expediente que vamos a votar ahora, por la urgencia que requiere su atención. Se debe a un hecho que conocimos días atrás, por un lado, a través de medios locales de comunicación, y también a través de diferentes espacios que nos fueron acercando la preocupación, porque si bien por un lado lo que se conoció es que hubo una especie de manifestación por parte de vecinos, vecinas, frente a una pensión céntrica, ubicada en Laprida al 1100, donde la manifestación que llevaron adelante tuvo que ver con denunciar un hecho gravísimo acontecido contra una menor de edad, y por otro lado nos dábamos cuenta que se trata del mismo lugar, esta pensión, que ya fue denunciada en otros momentos por la PDH, por ejemplo, también por ATE Rosario, porque es uno de los lugares que la Subsecretaría de Niñez, al menos conveniaba para alojar a menores, no sabemos si en este momentos esos convenios continúan, pero frente a este gravísimo hecho y por las condiciones absolutamente irregulares del lugar, es que presentamos este pedido de informes, que tiene que ver con saber si está habilitada esta pensión, y también si la Municipalidad está al tanto de estos hechos que fueron denunciados públicamente, pero también frente a la justicia.

Nos parece un hecho muy lamentable, y muy terrible, que requiere celeridad en, no solo en las respuestas, sino en el acompañamiento que debe tener seguramente la menor y sus allegados y allegadas que están en este momento atravesando esta dura situación.

Así que esperemos pronto tener respuestas de la Municipalidad en cuanto a aquella información que le compete y pueda brindarnos. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

91.— Creación capacitación obligatoria en temática de género y violencia contra las mujeres-adhesión a la Ley «Micaela»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 251.475-P-2019, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señor presidente.

En primer lugar, algunos agradecimientos a quienes son en realidad las autoras de esta iniciativa. Desde un primer momento, desde la Cámara de Diputados de la Nación, la compañera Lucila De Ponti, que está acá presente en la tribuna, diputada nacional del Movimiento Evita, que fue una de las autoras de esta ley, a la que hoy estamos adhiriendo. Las diputadas Silvia Augsburguer y Alicia Gutiérrez, que entiendo que también están en la tribuna y que confeccionaron y presentaron la adhesión de la Provincia a esta ley. La compañera, secretaria adjunta del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Municipales, Yamile Baclini, quien también, fundamentalmente, por tratarse los trabajadores y trabajadoras municipales, uno de los principales protagonistas de esta iniciativa, también intervino en la redacción, en la mirada desde el lado de las trabajadoras y trabajadores. En particular también a Norma López que seguramente después, bueno, a Fernanda [Gigliani], a Marina [Magnani], a todas las integrantes de nuestro interbloque, que seguramente después, por lo menos sí

en el caso de Norma [López], va a intervenir y dar algunas precisiones sobre la ordenanza y sobre la historia atrás de esta ordenanza y sobre lo que ya se viene haciendo en la materia en el municipio de la ciudad de Rosario, también a la concejala Irizar, que en la comisión de Presupuesto intervino, hizo modificaciones y alcanzó la mirada del oficialismo y a todas las concejalas de este Cuerpo.

Nombré a todas concejalas, a todas legisladoras, a todas compañeras, porque hoy estoy haciendo una excepción, en general no suelo intervenir en los momentos en los que este Cuerpo vota alguna iniciativa que tiene que ver con las políticas de género, básicamente porque considero que el rol que tenemos que tener nosotros, los varones, es fundamentalmente el de acompañar y el de aprender, y porque considero que quienes están aquí en este Cuerpo, quienes lo integran, por su trayectoria, por su experiencia, tienen claramente la centralidad en la definición de estas políticas.

El único objetivo de mi intervención era contar quién era Micaela. Micaela, que está aquí en la foto, (*mostrando una foto que tiene en su banca*), como en las fotos que están ahí atrás, tenía 21 años, estudiaba Educación Física, transcurría su vida entre Concepción del Uruguay y Gualeguay, dos localidades de la hermana provincia de Entre Ríos, era militante, era militante peronista y feminista, militaba en el Movimiento Evita, la organización a la que pertenezco, y quizás, por eso hacía referencia a su militancia en el peronismo y en el feminismo, quizás no haya mejor fecha para recordarla que ésta, hoy, 17 de octubre, y tampoco quizás haya mejor iniciativa que ésta, porque el objetivo que tiene esta normativa, tanto a nivel nacional, provincial, como en este caso local, que estamos aprobando, se imbrica de alguna manera con una lectura sobre el femicidio de Micaela.

Cuando se empiezan a conocer algunos detalles, y sobre todo cuando pudimos conocer la identidad del responsable de este crimen, del responsable material de este crimen, Sebastián Wagner, nos enteramos también que un día antes del femicidio de Micaela, esta persona que ya tenía antecedentes en la materia, y que ya había estado detenido, incluso había sido juzgado y condenado por hechos similares, por violaciones y abusos, había sido denunciado por una familia, por un intento de abuso a su hija de 13 años. Y sin embargo esa denuncia, producto de indefiniciones por parte de sectores de la fuerza de seguridad, primero, de la justicia por el otro, no tuvo una consecuencia operativa concreta en ese momento, sino que se trasladó la concreción de algunas acciones para unos días después.

Y esto da cuenta de una forma de asumir, por parte de los agentes, las agentes del Estado, en ese caso entrerrianos, la situación que no estuvo ajustada a determinados protocolos, que no estuvo ajustado a la necesidad de ese momento. Y quizás, no lo sabemos, pero quizás, esa intervención de la justicia hubiera permitido, en el caso de alguien que tenía claro y probados antecedentes en delitos similares, podría haber sido seguramente detenido, y sin entrar a hacer historia contra fáctica, podría haber cambiado el destino de Micaela. No lo sabemos, pero no tenemos dudas de que hubo una actuación deficiente del Estado.

Y esta iniciativa intenta que todos aquellos, no que integran, que integramos, en este caso el Estado municipal, sea personal permanente, o transitorio, como en nuestro caso, cumpliendo funciones políticas, tengamos la capacitación, la formación necesaria para tener la sensibilidad también necesaria para comprender cuáles son las acciones inmediatas que tenemos que llevar adelante frente a un hecho de estas características.

Decía, entonces, que Micaela era militante, desarrollaba su militancia entre las dos ciudades, en la que había nacido, y la que estudiaba, que transitaba sus días, Concepción del Uruguay y Gualeguay. Y, en particular, en un lugar específico, en la Villa Mandarina, donde hoy descansan sus cenizas.

Y para quienes tuvimos la oportunidad de participar de la despedida de Micaela, una experiencia, no sabría como llamarla, al menos sobrecogedora. Una experiencia en la que quienes estuvimos allí percibimos, la conociéramos o no la conociéramos; muchas de las compañeras presentes en la barra la conocieron, militaron con ella, participaron de plenarios; otros quizás nos cruzamos en algunos de esos encuentros, pero no tuvimos un trato cotidiano; pero más allá de eso, todos entendimos que había algo que estaba cambiando en ese momento.

Y había algo que estaba cambiando —entiendo yo— en el pueblo argentino también. La presentación de un paquete de leyes o el agrupamiento de un paquete de leyes y el nombre que se les puso a esas leyes habla de eso y da cuenta de esa situación.

Decía, que, en esa despedida, que algunos mal nacidos, desde algunos medios de comunicación, intentaron, de alguna manera, cuestionar, fundamentalmente porque ahí se pasó por distintos estados de ánimos colectivos y entre ellos también estuvo la alegría presente; decía que esa despedida —nos sorprendió a muchos— estaba lleno de chicos y de chicas —gurises, como le dicen los entrerrianos— profundamente conmovidos, que habían sido alumnos de Micaela. Digo alumnos porque, como suele suceder, los mismos chicos le decían «profe», aunque Micaela estudiaba para profe, no era profe.

Estaban su compañeras y compañeros de militancia. Estaban sus docentes. Había muchas compañeras de acá, que están presentes en la tribuna, que fueron y se instalaron en Entre Ríos toda una semana, porque ustedes recordarán que antes de que su supiera el destino final de Micaela, estuvo desaparecida aproximadamente una semana o diez días.

Y uno se pregunta qué es lo que hace que tantas personas, cientos de personas, que la conocieron, que en algunos casos tuvieron un contacto mínimo con ella y que, en otros casos, tenían un contacto cotidiano, estuvieran ahí, se emocionaran, sintieran que estaban despidiendo a alguien que formaba parte de su familia.

Indudablemente esto tiene que ver con que Micaela había dejado una huella. ¿Por qué había dejado esa huella? Siempre me gusta, cuando me preguntan cómo definiría a un militante o una militante, me gusta citar una definición que dio una vez Homero Manzi, que era un gran poeta del tango, pero también era un militante político, sobre otro gran poeta del tango, y también militante político, que era Enrique Santos Discépolo. Decía que a Discépolo le dolía como propia la cicatriz ajena.

Inmediatamente, cuando pienso en eso y en esa cita, lo primero que pienso es en Claudia Falcone, por ejemplo, detenida y desaparecida durante «la noche de los lápices». La historia a veces edulcorada dice que los jóvenes detenidos y desaparecidos en «la noche de los lápices» fueron detenidos y desaparecidos porque luchaban por el medio boleto. Todos sabemos que no es así. Fueron detenidos y desaparecidos porque eran militantes revolucionarios, que soñaban y peleaban por una sociedad distinta. Pero también, entre otras cosas, lo que los había unido a los militantes en ese momento, en su secundaria, en la unión de estudiantes secundarios, era entre otras cosas una pelea gremial por el medio boleto estudiantil.

Y Claudia Falcone, que había encabezado esa lucha, vivía a media cuadra de la escuela. Era la hija de quien había sido, durante una cantidad de tiempo, intendente de la ciudad de Avellaneda durante la época del peronismo, y vivía a media cuadra de la escuela. Y Claudia —a la que, como a Micaela, no le sobraba nada, pero tampoco le faltaba nada—, sin embargo, luchaba por ese derecho.

Micaela no hacía beneficencia, no donaba parte de su tiempo, no donaba los bienes o algo que le sobraba. Aunque, como decía antes, seguramente no le sobraba nada. Era integrante de una familia de clase media que con mucho esfuerzo podía ayudarla a costear sus estudios. También trabajaba para eso. Pero no hacía beneficencia. Militaba, era militante política, militante social, si es posible, de alguna manera, dividir esas dos cosas. Era militante. Y la clave está en que el amor que le profesaban todos esos chicos y chicas, todos los presentes en su despedida, tenía que ver con que había tomado una decisión de vida. Micaela tomó la decisión de atar su destino al destino de los últimos y últimas de la fila, si se me permite utilizar una metáfora casi escolar.

Micaela había atado su destino a esos chicos y a esas chicas. Y como amor con amor se paga, estuvieron ahí presentes, como estuvimos muchísimos en esa despedida, en Concepción del Uruguay.

Quiero cerrar con lo que escribió, para dar cuenta de ese amor que le profesaban, una chica, una gurisa de 9 años, que conocía a Micaela, que había sido una de sus alumnitas, en las redes sociales. Puso unos días después de esta despedida: (*lee*) «El mar canta. Azul marino, el azul que te refleja. Canta, Micaela; canta, negra. Canta, luchadora; canta compañera. Miro las estrellas, veo tus ojos. Tu



voz la escucho en el folleto de cada uno de los desaparecidos. Los sonidos de risas de todos pidiéndote leche. Vos fuiste, sos y seguirás siendo la Micaela que todos conocen. Porque la mejor ambulancia me rescató cuando estaba aburrída. La que me consiguió un juguete para Navidad. Un coche que me hizo y me hará muy feliz. En ese coche hay una persona, un bebé. El bebé que está en el coche está y estará siempre feliz y orgulloso de que vos hayas luchado así. Te amo. Te amamos».

¡Micaela García, presente! ¡Ahora y siempre!

—Parten aplausos prolongados desde las bancas y la barra.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal Toniolli. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señor presidente. Más que emotivas las palabras de Eduardo [Toniolli]. En principio, un gran abrazo a todo el colectivo de mujeres que participan activamente de esta lucha y de la construcción de más y mejores derechos en las políticas que resguardan nuestros derechos y hacen una vida más llevadera.

Otro abrazo a cada una a cada una de las personas, varones y mujeres, niños y niñas, que quedan en la situación de esperar justicia y de que sean familiares de víctimas de femicidios.

Y otro especial para cada compañera y compañero del Movimiento Evita, del cual Micaela era una activa militante y ejemplo con su compromiso social.

Agradecerle a Eduardo [Toniolli] porque cuando me pidió que lo acompañara en la adhesión del municipio, a lo que es la Ley Nacional Micaela, como ya lo ha hecho la Provincia y que se insta a cada uno de los municipios y comunas a hacerlo, puso en perspectiva también el trabajo que, desde este Concejo Municipal, desde las organizaciones de las cuales participamos y sobre todo de la mano, con las propuestas y reclamos desde el Movimiento de Mujeres venimos llevando adelante durante tantos años.

Así dimos con la ordenanza 9110 que fue sancionada en el año 2013. Este año tenía la particularidad de que el Movimiento de Mujeres empezaba a generar instancias de mayor fortaleza con municipios, con la Nación, con la Provincia, para exigir el grado de capacitación que necesitan cada uno de los trabajadores y trabajadoras y funcionarios de cada uno de los niveles. Veníamos, aunque desgraciadamente sostenemos niveles de impunidad para nuestros agresores, violadores y asesinos, de parte de la justicia, pero también teníamos en otras instancias la falta de entender cuando una mujer iba a buscar ayuda y no podía hacerlo explícito.

Dábamos cuenta, y que aún hoy en distintas instancias podemos hacerlo, de mujeres que acuden a un centro de salud, al cual habitualmente van, con un golpe en la cabeza, y la justificación era producto de que estaban limpiando una ventana alta: «me subí a una escalera y me caí». Al otro mes, esa misma mujer, pasa por un efector provincial, con una quebradura, también de un accidente doméstico, muy habituales, altos índices de traumatismos por accidentes domésticos, pero es la misma persona. Y no podíamos dar cuenta que los hijos de esa mujer, en la escuela, tenían otros tipo de comportamientos, empezaban a tener escaso rendimiento escolar, se empezaban a recluir, a no tener contacto con sus hijos, esa mujer en el barrio dejaba de ir a los lugares que habitualmente lo hacía, y el Estado que tenía un sinnúmero de estaciones por las cuales pasaba esta mujer, desde la salud, desde la escolaridad, desde el ámbito público no podía dar cuenta de que era un caso de violencia de género.

Y en esa instancia teníamos el esfuerzo de los trabajadores municipales, que no siempre tenían las herramientas a mano como para poder detectar eso y poder avanzar. Y convocamos a unas jornadas donde convocamos en este Concejo Municipal al Sindicato de Trabajadores Municipales, el Sindicato de Trabajadores Judiciales, muchas concejalas y concejales podrán dar cuenta de esto porque participaron, el Instituto de la Mujer tenía reciente creación, estaba el área de Violencia de Género que aún sigue, algunas instancias y programas que tienen ya el municipio, de distintos tiempos, como el programa PIOD, Programa de Igualdad de Oportunidades, pero necesitamos avanzar, con la Justicia concretamente, había un cambio en ese momento en la Justicia como para poder capacitar, porque lo otro era que las mujeres llegaban a Fiscalía, llegaban llenas de golpes,

moradas, tenían una pincelada de colores en sus cuerpos y cuando caían un sábado a la tarde, los trabajadores judiciales le decían: «¿Y por qué viene señora?» Teníamos el chichón acá, la nariz rota, un collar violeta divino, ¿y nosotros podíamos cuestionar a ese trabajador que recibía a esa mujer? Para decirle luego que el Fiscal no estaba y que tenía que ir el lunes, y que tenía que ser otra vez el Movimiento de Mujeres el que acompañaba a esa mujer para escucharla y que actuara el Estado.

En ese marco, surge esta ordenanza, la 9110, que lamentablemente no hemos tenido la posibilidad de que se concretara la capacitación absoluta de cada uno de los trabajadores y trabajadoras municipales, también a los funcionarios, a los convenios, a realizar un convenio entre la Municipalidad y la Justicia santafesina para instar a esas acciones, pero sin lugar a duda que se fue avanzando.

El Concejo Municipal, este año, recién lo comentábamos, charlábamos con la concejala Marina Magnani y todas las concejalas de esta Casa lo sabemos muy bien y actuamos en conjunto con usted por algunas situaciones de violencia interna que hemos tenido y que también tuvimos que avanzar, porque tampoco teníamos tantas herramientas, empezamos con sistemas de capacitación, el municipio también tomó esas capacitaciones, tenemos protocolos en violencia, pero cómo auxiliamos a esa mujer que está solicitando ayuda a gritos y por qué vamos a seguir sosteniendo los niveles de impunidad cuando, en el caso por ejemplo de Micaela es clarísimo, el violador y asesino, tenía que estar detenido, y no en libertad.

Como por ejemplo la acción que tuvimos con Muse Chemes y seguramente sería beneficiosa también para Micaela, si la pudiéramos tener entre nosotros, cuando el juez Muse Chemes, que garantizó en el norte de la provincia de Santa Fe, desde su Juzgado, que las mujeres siguieran siendo azoladas y violadas, porque garantizaba la libertad de los abusadores, y que ante la posibilidad de ascender de juez a procurador, fue justamente el Movimiento de Mujeres quien le recordó a los legisladores provinciales, con un gran trabajo, y en esto quiero reconocer a las diputadas Alicia Gutiérrez y Silvia Augsburguer y también con el trabajo de diputadas nacionales, en este caso también vuelvo a reconocer a Lucila De Ponti, como una también de las compañeras aliadas al interior del Movimiento de Mujeres con cargos institucionales, y logramos entre todas que Muse Chemes hoy, no solamente no haya ascendido sino que tuvo un *jury* y que hoy haya sido destituido.

Si nosotros tuviéramos capacitación con perspectiva de género en Derechos Humanos, en derechos humanos de las mujeres como bien estipulado está por la ONU, muchísimas acciones que hoy van en contra de las mujeres no sucederían y además las responsabilidades nuestras, en tantos legisladores y funcionarios serían justamente acompañar a las mujeres y a la sociedad para construir otro concepto cultural.

El Sindicato de Trabajadores Municipales, le robo tres minutos más, se lo prometo (*Se dirige al señor presidente*) no le robo, le pido. El Sindicato de Trabajadores Municipales en toda esta instancia del 2013 que la recuerdo, a partir de esto, de Micaela, del sufrimiento de Micaela, lo recordamos profundamente, nos han contado muchísimos casos de situaciones de acosos que, en el municipio de Rosario, recuerdo perfectamente la situación de una compañera que se suicidó y que años atrás, me acuerdo haberlo hablado tanto con Yamile, la querida Yamile Baclini, como con Stella Ciarello, y que no se logró entender que lo que pedía esta mujer, esta trabajadora municipal, cuando pedía en su momento un cambio, estar en un lugar de trabajo; se le había definido, la jefatura del lugar donde trabajaba, la derivó a otro espacio, derivarla a otra dependencia municipal le significó haber quedado a instancias de media cuadra con su marido que era un violento tremendo, y el pico de estrés y el pico de tristeza y de depresión que tuvo esta compañera municipal terminó en suicidio. Eso hoy está en nuestros registros, en nuestros mapas: eso es un suicidio inducido, y no tenemos que tener ninguna duda de esas situaciones, como el de tantas mujeres y de niñas.

El caso de la chiquita de Santa Fe: diez años. ¿Me puede explicar, señor presidente, cómo una piba de diez años se suicida?! ¿Por qué hay una carátula que dice que esa piba se suicidó?! ¿Dónde está el fiscal que puso que esa piba se había suicidado a los diez años?! ¿En qué lugar vivía?! Esa piba, cuando rascabas la historia, daba cuenta de una serie de violaciones, sufrimientos,

violencia y que, por lo tanto, había sido un suicidio inducido y eso es un femicidio.

Y entonces, señor presidente, si nosotros tuviéramos la capacitación obligatoria, como la vamos a tener a partir de ahora, con todas estas acciones, con la decisión de nuestros legisladores y legisladoras, con la decisión del movimiento de mujeres de avanzar, y con la decisión de nuestras acciones políticas para controlar y ser controlados —no es solamente el control desde las políticas públicas— también nosotros en los lugares que ocupamos en cada uno de los sectores donde podemos llegar a decisiones de poder, que le pueden cambiar la vida a la gente. Y, en estas cuestiones, hablamos del límite entre la vida y la muerte.

Por eso, señor presidente, yo le quiero transmitir que no queremos más a *Micaelas*, víctimas de un Estado cómplice de violadores y asesinos; no queremos más a ninguna piba, a ninguna mujer, muerta por la garantía del incumplimiento de las políticas del Estado.

Que nosotros generemos estas instancias de capacitación, van a lograr, además, la responsabilidad de trabajares y trabajadoras, de funcionarios y de aquellos que tenemos otros niveles de decisión, para poder avanzar contra la impunidad y en un nuevo modelo cultural.

Por Micaela y por cada una de las pibas, porque nadie quiere ser víctima, porque no hay víctimas buenas, ni malas: ¡vivas y libres nos queremos! ¡Micaela, presente!

—*Aplausos prolongados desde la barra y las bancas.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente.

También, primero, para agradecer al autor de la iniciativa, concejal Toniolli, que nos permitió realizar algunos aportes al proyecto que había presentado, y acompañar todo lo dicho aquí.

Realmente esta es una ciudad muy especial en esta temática; hemos sido pioneros en la mirada de género, y sería injusta si me pongo a nombrar, pero hay muchas compañeras de distintos partidos políticos que han hecho grandes aportes, no solo en términos de la normativa sino también de plantear los desafíos a los cuales la ciudad se fue adaptando.

Esta ciudad arrancó con un Área de la Mujer hace muchos años; arrancó con el plan de igualdad de oportunidades, que tuvo varias etapas, y culminó con la creación —en el 2011, hace casi ya 8 años— de un Instituto de la Mujer, con una mirada de separar lo que es la atención de la problemática de género, de lo que es toda la política de la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia, y creo que eso fue un avance al cual luego se enriqueció, como decía Norma [López], con su propuesta, con su ordenanza 9110, y que viene trabajando en conjunto también con un gran colectivo de mujeres: acá nos acompañan la diputada nacional Lucila De Ponti, las diputadas provinciales Alicia Gutiérrez; Silvia [Augsburger] también, que ha tenido como concejala de la ciudad grandes aportes a la normativa que han permitido que Rosario hoy esté en un lugar distinto y que, a pesar que no teníamos formalmente la adhesión a la ley, porque la Provincia adhirió hace muy poco tiempo, la ciudad ya viene realizando capacitaciones en derecho de género y también capacitaciones a sus trabajadores.

Quiero destacar, en esto, el compromiso del Sindicato Municipal, hoy con Yamile Baclini, pero también con Stella Ciarello, que siempre ha estado abierta y, obviamente, con su secretario general, Antonio Ratner, a tomar estas propuestas que ha hecho el Ejecutivo del Instituto de la Mujer.

Y quiero destacar que este año, en marzo, y muchas de las concejalas aquí presentes hemos ido a la justicia a dialogar con las juezas, pero en marzo de este año la intendenta firmó un convenio con la justicia provincial para trabajar la capacitación en perspectiva de género de los funcionarios del poder judicial, que creo que es un tema fundamental, y también de los funcionarios del poder ejecutivo local, de la municipalidad.

Así, se vienen desarrollando actividades de formación; también hay un comité de seguimiento, integrado por trabajadores y trabajadoras de la Secretaría de Desarrollo Social, del Instituto de la Mujer, de Salud y del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe. Creo que este ha sido un paso fundamental y esencial. Se ha trabajado con diversas áreas del Estado municipal: con el Banco Municipal, la Secretaría General, Cultura, Salud, Desarrollo Social, Economía Social; diversas áreas

del municipio, pero también con organismos no municipales que se han sumado a esta capacitación, como por ejemplo muchas organizaciones sociales de mujeres, las distintas redes de mujeres que hoy hay en la ciudad, la ONG Techo, Indeso, la Comunidad Educativa «La Paz», el Sindicato de Prensa, el Centro de Día «La costa», la Federación Santafesina de Instituciones Educativas Privadas, distintos clubes de la ciudad, la UAI, entre otras tantas instituciones.

Creo que hoy estamos en un día también histórico, de un avance en darle obligatoriedad a esta capacitación en derechos de género a todos los trabajadores municipales y por eso lo celebro, acompaño la iniciativa, y creo que tenemos que avanzar juntas, más allá de las miradas. Creo que hoy todas las concejalas que componemos este Concejo Municipal tenemos muy en claro que nos quedan por delante unas cuantas batallas más, pero que nos encuentran juntas, más allá de la mirada y del perfil político de cada una.

Muchas gracias.

—*Aplausos desde las bancas.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señor presidente.

Es para adelantar, por supuesto, el acompañamiento de mi bloque a esta iniciativa.

Estos son los temas que todo el arco político tenemos que estar de acuerdo. No hay nada que pueda marcar una mirada distinta, ni un contrapunto, en que tenemos que seguir trabajando incansablemente para lograr la erradicación de la violencia de género, en la nación, en la provincia, en esta ciudad.

Que la mirada de género sea transversal; coincido con la concejala Irizar y, por supuesto, con los concejales preopinantes, que hoy es un día histórico para la ciudad de Rosario. No podemos desconocer que esta ciudad ha trabajado mucho por los derechos de las mujeres.

Tal como hemos dicho en otras sesiones, ha sido una ciudad pionera en la mirada de género, pero no podemos quedarnos solo en eso. Tenemos que seguir trabajando; tenemos que poner este tema como fundamental en la agenda de cada uno de nuestros espacios políticos a los que pertenecemos. Esto no es la lucha de un espacio político: es la lucha de todas las mujeres y todos los hombres que creen y nos acompañan en seguir trabajando en que tenemos que erradicar la violencia de género en nuestra sociedad.

Por eso es importantísima esta ley: es muy importante. Es lamentable que tengamos que hablar de una ley por la muerte de una mujer, de una joven mujer, militante, que luchaba por sus derechos y por los derechos de muchas mujeres más, pero, a partir de esto —y también saludar a los papás, y a la familia de Micaela, que han podido a través de la lucha y la lucha de su hija poder hacer un punto de inflexión en este país, que es la creación, y llevar adelante la posibilidad de sancionar una ley nacional, que esa ley esté siendo tomada por todas las provincias y por municipios y comunas especialmente de la provincia de Santa Fe— hace que sea un punto de inflexión para este país.

No podemos volver atrás; nunca más en no poner la agenda y la mirada de género con la importancia que tiene que tener en la vida política de cada uno de nosotros, que somos los que hacemos política, al menos en esta ciudad. Ése es un punto de inflexión, no vamos a volver atrás, estamos hablando de la vida y de la muerte de muchas mujeres, de muchas mujeres y de jóvenes mujeres que no tienen adónde acudir cuando sufren violencia de género, que la justicia les da la espalda. Venimos hablando, lamentablemente, en este Concejo, muchas veces, de la falta de mirada de género que tiene la justicia, y ésa es otra batalla que tenemos que seguir dando, todas unidas, mujeres y varones de esta ciudad, para que en la provincia de Santa Fe haya una justicia con mirada de género, para que las mujeres se dejen de morir, porque nos están matando y siguen sin entenderlo.

Por eso hoy es un día histórico, es importantísima la educación; por un punto celebro que sea obligatorio, pero también lo lamento porque tenemos que ir a la obligatoriedad para reeducar. Y que esto sea una oportunidad, una oportunidad para deconstruir conceptos, para deconstruir miradas y para que podamos avanzar en una nueva sociedad y en una nueva generación de niños y niñas que en muchos años puedan no estar hablando de esto que estamos hablando nosotros porque hay una



generación de políticos que decidió ir al frente y dar esta lucha.

Así que celebro que hoy estemos adhiriendo a la ley provincial y que esta capacitación y esta mirada que vamos a tener todos los funcionarios de la ciudad y todos los agentes que trabajamos en los niveles del estado también se haga en la justicia de la provincia de Santa Fe. Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— En primer lugar, desde nuestro bloque, Ciudad Futura, queremos abrazar a cada una de las compañeras del Movimiento Evita en particular, y del Movimiento de Mujeres que están aquí presentes, y por supuesto que vamos a acompañar y celebrar esta iniciativa que generosamente se nos comparte; y fundamentalmente agradecer, como decía, al Movimiento de Mujeres, porque es gracias a este movimiento que pudimos empezar a ir develando y a ponerle el nombre a cada una de esas violencias que sufrimos cotidianamente, que se inscriben en un sistema patriarcal de dominación, que nos coloca a las mujeres en una situación de extrema vulnerabilidad y en donde los femicidios, las violaciones y todos estos delitos aberrantes son parte de ese caldo de cultivo que se va generando con toda esa cantidad de situaciones cotidianas que ordenanzas como ésta, como la implementación de la Ley Micaela para todo el municipio de Rosario tiene que ver con darle ese golpe en lo cotidiano a cada una de esas agresiones, tal como decían.

Lamentablemente tuvo que pasar mucho tiempo y tuvimos que sufrir una y mil veces, no solo la muerte y la pérdida de cada una de las compañeras, sino también la infinidad de padecimientos, de revictimización, de estereotipos que sufrimos en todos los procesos que tienen que ver con lo institucional, y por eso celebramos que al menos desde el nivel del Estado que nos toca, tengamos el compromiso ético y político de poder estar dando un mensaje y empujando de alguna manera algo para que esto no suceda.

Recordábamos con Caren [Tepp] recién, el caso de la compañera Belén, en Tucumán, por ejemplo que había ido a un hospital a hacerse atender por haber sufrido un aborto espontáneo de un embarazo que desconocía y terminó con una condena de ocho años de prisión por homicidio agravado por el vínculo y luego recién de cuatro años, la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán no solo la absolvió que dijo que en todo el proceso médico y judicial que había sufrido Belén, estuvo presente la violencia institucional en función de los estereotipos de género, que eso no hubiese sucedido si el acusado era un hombre. Tuvimos que pasar por todas estas instancias, para poder empezar a pensar dispositivos del estado que traten de doblar un poco ese tipo de situaciones que conducen a las violencias mayores.

En ese fallo de Tucumán, la Corte, además de absolver a Belén y decir esto, instó a los distintos niveles del Estado para que se realicen capacitaciones, se realicen informaciones y dispositivos que permitan capacitar a los agentes estatales para que no reproduzcan esas violencias y este es un camino a muy largo plazo, pero de alguna manera con lo que hoy estamos haciendo, hacemos honor a este tipo de demanda.

Por otro lado, también recordamos y es inescindible de pensar en todo este proceso sin lo que sucedió con Lucía Pérez. Lucía también fue víctima de desestigmatización, es imposible poder terminar de leer ese fallo, porque realmente resulta repulsivo ver los argumentos que utilizan los jueces cuando hablan de las víctimas de violencia de género. En el caso de Lucía nada más ni nada menos que poner el foco en la personalidad de Lucía para decir que no estaba en condiciones inferiores de determinación, que se sometió voluntariamente a la acción y por eso terminó como terminó. Esas aberraciones que se replican en cada uno de los fallos y que vemos que reproducen la justicia y que conducen no solo a esto que decía también Norma [López] y que lo sabemos todas y cada una de nosotras cada vez que acompañamos a una mujer a un dispositivo judicial, o hacer una denuncia, o a pedir algún tipo de información sobre si una persona ya tiene alguna denuncia previa o no, que no solo es ineficiente, que no solo llega tarde, que llega mal, sino que a su vez nos coloca en esta situación de una y mil veces de tener que contrarrestar las presunciones que tenemos en contra las mujeres por el hecho de ser mujer.



Entonces, normativas como ésta que estamos sancionando hoy, si bien sabemos y es absolutamente evidente y claro que no va a solucionar de un día para otro la infinidad de problemas que pesan sobre nosotras, pero sí es un camino y es un compromiso, como decía antes, ético y político de todos y todas las que estamos acá en función de que queremos visibilizar esas violencias cotidianas y queremos que no se normalicen esas agresiones que llegan luego a situaciones extremas y que nos encuentran lamentando la pérdida de compañeras, la violencia hacia las compañeras una y mil veces.

Fundamentalmente, además de celebrar esto de poder ponerle el nombre a las cosas, de poder hablar, de que estas microviolencias y violencias que van teniendo distintos grados, pero que conducen a lo que queremos evitar que son los femicidios, que son los delitos más graves, también nos pone en la situación de tener que exigir una y mil veces que la diferencia entre lo manifiesto y lo real no sea tan abismal, es decir, tenemos compromisos internacionales que asumimos, tenemos leyes, tenemos una cantidad de dispositivos jurídicos que le ponen nombre a las cosas, que van avanzando en esta temática, pero lamentablemente a la hora de implementar esas políticas hacemos agua en todos los niveles del estado. Ni hablar del presupuesto nacional para las mujeres, que es de 11 pesos por cada mujer, que a las claras habla de que no hay una política decidida, encaminada a prevenir, a desarticular y a romper con esto que estamos diciendo. Y también lo vimos hace muy poco a nivel local cuando acompañamos a las compañeras del teléfono verde con la precarización de cada uno de estos contratos.

Entonces, sin ofender a nadie, es para decir que más allá de que tenemos que seguir en este camino de ponerle el nombre a las cosas y de poder visibilizar y desarticular el patriarcado todos los días desde nuestras palabras, desde nuestras acciones, desde los compromisos que asumimos desde los distintos lugares en los que nos encontramos, pero también seguir exigiendo una y mil veces que esas declamaciones, que esa diferencia entre lo manifiesto y lo real no sea tan abismal porque ahí también se va la vida de las compañeras, ahí también se diferencia todo el tiempo, todos los días, a cada una de las compañeras que tiene que pasar por esas situaciones y a quienes acompañamos.

Así que una vez más queríamos abrazar, decía, a las compañeras que están aquí presentes y que hicieron posible esta iniciativa junto con las concejales y concejales del Movimiento Evita que así también lo han permitido e impulsar una vez más a que esa diferencia, como decía, entre lo que queremos y lo que soñamos y lo que podamos lograr sea cada vez más cercana, para que ese mundo libre, justo e igualitario que queremos nos encuentre vivas y libres, fundamentalmente vivas.

Entonces por Micaela, por Lucía Pérez, por Belén, y por todas las compañeras que perdimos y perdemos todos los días, para que eso no haya sido en vano, y para que realmente podamos desarticular al patriarcado y encontrarnos más fuertes y libres que nunca. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente.

Bueno, por un lado, coincidiendo claramente con lo que expresaron todas las concejales que se manifestaron hasta ahora, desde ya.

Quiero agradecer también a quien trajo esta iniciativa a este Cuerpo, y que tuvo la generosidad de compartir el proyecto que es más que valioso, como ya se dijo, y es el concejal Eduardo Toniolli.

Claramente también saludar a quienes están presentes y lograron que esto que viene desde hace tanto tiempo siendo un reclamo, un pedido, una necesidad, una urgencia, haya llegado a través de una ley, primero en la Nación, gracias a quienes hicieron ese laburo, a quienes acompañaron para que sea ley, también a quienes lo hicieron en la Provincia, claramente, y hoy podemos estar diciendo con alegría que llega a la ciudad de Rosario.

Pero también quiero saludar a muchos y muchas familiares, en muchos casos invisibles, en muchos casos no conocidos, incluso las situaciones que vienen sosteniendo y las causas que llevan adelante muchas veces no son conocidas. Estoy hablando de familiares atravesados por el femicidio. Así como nace una organización ya hace algún tiempo acá en Rosario, en la región, en la Provincia, y tienen vinculaciones y han tendido una red de solidaridad y de contención hacia todos los lugares en el país, y fue gracias, tal vez, a estas personas a las que particularmente pude acercarme y conocer



mucho mejor, qué era lo que se necesitaba hacer para empezar a cambiar, además de todos los aportes que existen, que se hicieron. Y no es menor que este Concejo haya sido el lugar elegido por estos y estas familiares para llevar adelante un encuentro en más de una ocasión.

En Rosario se realizaron, a lo largo de estos últimos 10 años, cuatro encuentros de familiares atravesados por el femicidio, dos de ellos se realizaron en este Concejo y un tercero fue impulsado también acompañado por el mismo. Y aquí nos decían esas voces de esas mamás absolutamente quebradas, y de esos papás, de aquellos que pueden todavía sostener, generalmente son las mujeres las que llevan adelante esta lucha. Pero nos decían esto mismo que describía la concejala Norma [López], la prevención, siempre hay señales previas, siempre, de esa violencia que se va poniendo en aumento y que muchas veces termina con la peor expresión de odio hacia nosotras, que es el femicidio. Hay señales, hay señales en los centros de salud. La cuestión de la prevención, como en cualquier situación, en ésta es absolutamente necesaria. La prevención significa que desde los lugares, los distintos lugares del Estado, se pueda prestar atención primeramente a estos signos que aparecen claramente de esa violencia que padecen muchísimas mujeres, como también el foco hay que ponerlo, y como se ha dicho tantas veces, en esta justicia que tenemos, y hablo en general, pero esta justicia que no tiene perspectiva de género, que revictimiza una vez, y otra vez, y otra vez, y que muchas veces además deja libre incluso a personas que ya cometieron delitos terribles.

Y acá remarcar cómo el juez Carlos Rossi, que es el responsable de haber liberado anticipadamente a quien violó y mató a Micaela García, tuvo que enfrentar en la justicia, mejor dicho, frente a un *jury* de enjuiciamiento en la provincia de Entre ríos, someterse a este *jury*, pero saben qué, fue absuelto, tres votos lo absolvieron y solo uno estaba de acuerdo con destituirlo. ¿Cuánto falta, no...? ¡Cuánto falta! Este juez que había dejado libre tempranamente a quien violó y asesinó a Micaela García.

Y, por último, señor presidente, porque digo, coincido y por supuesto celebro la aprobación hoy de esta ordenanza, más que necesaria, quiero contar algo que tal vez es más del plano personal, pero una pequeña, si me permite, anécdota que tiene que ver con cómo vivimos algunas, algunos esos días cuando faltaba Micaela García. Micaela vivió, creció en un lugar muy querido y cercano a mí, es el lugar donde yo pude estudiar la secundaria, donde tengo parte de mi familia, y sabemos todas y todos, allí nos conocemos, cuando hablamos de que en los lugares chicos nos conocemos, esto es así. Entonces dolió muchísimo escuchar cómo se hablaba, desde algunos medios, de Micaela, y se decía: «Cómo una piba salió a caminar a las cuatro de la mañana caminando sola de un boliche», en Gualeguay, una localidad pequeñísima, donde ella estudiaba, como dijo el concejal Toniolli, el profesorado de Educación Física, esto lo decían los medios claramente, además, porteños, que no conocen las realidades en absoluto de muchísimos lugares y que nada tiene que ver lo que le pasó a Micaela con algo que tenga que ver con ella. Tiene que ver en realidad con la decisión del juez de haber liberado a ese tipo, con la decisión de quienes no hicieron nada frente a la denuncia que el día anterior se había recibido, frente a una denuncia, también, de esta persona que asesinó a Micaela.

Y recuerdo eso. Y, por último, que frente a esa gran despedida que le hicieron a Micaela en Concepción del Uruguay, que no estuve presente, pero que sí lo estuvo mi hermana, me comentaba que no pudo quedarse hasta el final, porque le hizo acordar mucho a otra gran despedida, que sucedió en Ludueña hace unos cuantos años atrás, digo, eso sucede también, como decía el concejal Toniolli, cuando alguien deja una huella.

Era eso, y por todas las pibas, por todas, porque acá claramente no hace falta aclararlo, esto es por todas, para que no haya otras *Micaelas*, y yo en esto quiero recordar a alguien, que es Rosalía Jara. Rosalía Jara que es una joven madre que desapareció más de un año, que fue víctima de un femicidio, y que todavía su familia no obtuvo justicia, y que hay una niña de casi cuatro años todavía esperando saber qué sucedió con su mamá. Y Rosalía no era militante, y Rosalía no estuvo en la tapa de ningún medio, la despedida de los huesos que pudieron velar los familiares de Rosalía, estuvieron rodeados solo sus familiares, y eso nos duele más aún porque sabemos lo que significan en algunos

lugares, como el norte santafesino, luchar contra la violencia, luchar contra estos delitos y que las familias realmente tengan un acompañamiento del Estado, como debieran tenerlo.

Simplemente en memoria de ellas y de todas las que claramente no deberían haber sido asesinadas, sino que tendrían que estar vivas hoy, haciendo y cumpliendo sus sueños. En memoria de ellas y también de la familia de Micaela que, claramente, sigue un camino de militancia que ya tenía, pero que profundizaron a través de un trabajo social. Abrieron una fundación que lleva el nombre de Mica, y un trabajo hermosísimo entre distintas organizaciones, distintos espacios; no solo en Entre Ríos, en Concepción del Uruguay, sino hermanándose con muchísimos otros espacios y lugares del país. Muchas gracias. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Concejal López Molina, tiene la palabra.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente. Sobre el fondo de lo discutido ya se expresó la concejala Ghilotti. Queríamos hacer una pequeña corrección a la ordenanza, porque en el texto que se está discutiendo en este momento el artículo 4º, cuando delegamos en la reglamentación la periodicidad y la modalidad de la capacitación también incorporamos las penalidades.

Este Concejo no puede delegar la potestad sancionatoria en una reglamentación del Departamento Ejecutivo. Con lo cual, lo que vamos a hacer es: el artículo 4º quedaría redactado de la siguiente forma —si están de acuerdo, obviamente—: (*lee*) «La periodicidad y la modalidad de las capacitaciones serán las que establezca el Departamento Ejecutivo en la reglamentación correspondiente».

El artículo 5º queda como está. E incorporamos un artículo 6º que va a decir: (*lee*) «A los fines de establecer las penalidades para los incumplimientos del artículo 1º de la presente, el Departamento Ejecutivo Municipal elevará a este Concejo Municipal una propuesta para su aprobación». Y ese artículo 6º queda en reserva. Cuando venga la propuesta del Departamento Ejecutivo modificamos la ordenanza con las penalidades y todo el sistema queda conforme a nuestras facultades.

Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Acompañe por Secretaría. Si hay acuerdo, le informo que se está poniendo a votación el expediente con la modificación propuesta.

Concejala Magnani, tiene la palabra.

Sra. Magnani.— Presidente, no iba a hacer uso de la palabra, pero transcurrido el debate considero necesario hacerlo.

Lo que estamos votando hoy y el beneplácito que a muchas y muchos de nosotros nos produce creo que se enmarca en un contexto en el que entendemos que estamos adquiriendo derechos que aún no se habían adquirido. Estamos conquistando derechos que aún no se habían conquistado para las mujeres.

Este derecho o esto a lo que estamos accediendo es, al poder darle nombre, al poder visibilizar algo que siempre denunciábamos, que es que existe una segregación, que existe discriminación por sexo en los ámbitos judiciales y estatales. Y es encarnarnos de esta problemática, darle visibilidad a este problema y legislar sobre eso para resolverlo a futuro.

Eso por supuesto que implica una recuperación de un derecho y abre un escenario a un futuro donde podamos rectificar muchas de las injusticias históricas que se cometieron contra nosotras.

Pero también hay que decirlo, porque es necesario, no todos los legisladores y legisladoras estamos en la misma posición a la hora de saludar este tipo de reivindicaciones. Hay que decir que algunos venimos de espacios o representamos proyectos políticos que siempre buscaron reivindicar y recuperar derechos para las mayorías populares y para las mujeres entre esas mayorías. Y hay sectores que hacen uso jactancioso de determinadas posiciones, un poco desprovistas de fondo, de sustento real. Porque nosotras hoy vamos a tener que encarar una próxima etapa del país, en la que muchos derechos que las mujeres habíamos adquirido se perdieron. Y se perdieron, creo yo, en algunos casos, de una forma irrecuperable en el corto plazo.

Según los datos del Indec, el 52,6% de los niños y niñas menores de 14 años son pobres. Por nuestra estructura social y familiar, ese 52,6% de niños y niñas viven con mujeres, con cuidadoras



mujeres. Esta política económica ha destruido la posibilidad de autonomía de esas mujeres que son cabezas de familia y que sostienen la crianza de estos niños.

Esto no es un dato menor, porque cuando nosotros hablamos de lo que constituye o configura el circuito de violencia doméstica al que una mujer es sometida a veces durante muchísimos años de su vida, el factor económico no es menor.

Cuando se habla de autonomía en términos de reivindicación de género, no solo se habla de la autonomía de los cuerpos en cuanto a definir sobre la proyección, sobre la planificación familiar. Cuando hablamos de autonomía, tenemos que pensar también en términos de independencia económica de la mujer, con capacidad de construir un proyecto de vida autónomo que le permita liberarse de esa violencia doméstica que sufre.

Este concepto de autonomía en términos de independencia, de autoproyección de vida hoy ha sido completamente destruido por políticas económicas que hacen que, de todos los desocupados menores de 30 años, el 70% de ese núcleo de desocupados esté configurado por mujeres.

Entonces cuando nosotros hablamos de políticas neoliberales que recortaron el programa nacional de acceso a los anticonceptivos, el reparto de profilaxis en centros de salud, cuando hablamos de recorte en servicios de diálisis, cuando hablamos de recortes en reactivos para VIH, cuando hablamos de imposibilidad de las mujeres de acceder al beneficio jubilatorio —mujeres que habían trabajado durante años y no lograron constituir la totalidad de los años de aportes y hoy no pueden acceder a una jubilación—, cuando hablamos de mujeres con discapacidad que no pueden acceder a un beneficio que por ley está legislado en nuestro país desde hace 70 años, que es el de la pensión no contributiva por invalidez laboral, cuando hablamos de la deficiencia enorme en el acceso a servicios a prestaciones básicas de salud, vivienda, trabajo, educación —40% de recorte en el presupuesto educativo nacional que impacta directamente en las mujeres—, el recorte de becas estudiantiles, de programas como el Progresar, son todos recortes que afectan particularmente a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Nosotros leímos un informe que hizo la Asociación de Meretrices Argentinas, un informe muy reciente que se presentó en Buenos Aires. Ellas dicen que en los últimos años hay entre un 15% y un 25% más de mujeres que están trabajando en la calle ejerciendo la prostitución y el trabajo sexual. Y son mujeres que relatan que se ven obligadas a esta situación, no por opción, sino por necesidad, porque en el mercado laboral no encontraban una inserción formal.

Estas condiciones de vida que hoy están atravesando las mujeres nos habla de que no solo tenemos que visibilizar la segregación por sexo, algo de lo que mucho se ha hablado en este Parlamento, cuando discutíamos el acceso de las mujeres a las listas, cuando discutíamos la constitución de las comisiones directivas de clubes, de las comisiones vecinales, lo que está en riesgo para las mujeres, además de los derechos políticos, de los derechos de participación, además de que tenemos que seguir peleando por que en la Justicia haya una mirada de género, haya una valoración, tenemos que pelear por derechos históricos, tenemos que seguir, lamentablemente, peleando por recuperar derechos históricos que ya habíamos conquistado, como como el derecho al trabajo, el aguinaldo, las ocho horas, las vacaciones pagas.

Justamente la estructura social donde la carga de cuidados está puesta en la mujer, pone a la mujer en situación de mucha mayor vulnerabilidad en el mercado del trabajo y aceptan condiciones de precarización que la someten mucho más que a los varones. Esto lo sabe cualquier sindicato, lo sabe cualquier dirigente gremial. Entonces si nosotros estamos en un contexto en el que las mujeres son arrasadas completamente en sus derechos básicos, la verdad es que no podemos decir que todos los legisladores que estamos aquí hoy defendamos efectivamente los derechos de las mujeres. Creo que hay proyectos que defienden los derechos de las mujeres y proyectos que no, que solo tienen una postura mediática de defensa. La Ley Micaela implica un Estado que tenga un presupuesto consolidado en la formación de sus agentes y un Estado que ajusta, en el que ha caído la recaudación, que genera que algunos municipios paguen en dos veces los salarios, que genera que algunos municipios de la Provincia directamente no le hayan podido pagar a los trabajadores estatales los

sueños, difícilmente ese proyecto sea un proyecto que defienda la formación de los agentes estatales. Entonces, lo que digo es, para terminar, la única forma de tener un proyecto democrático y feminista en nuestro país es que el 10 de diciembre el neoliberalismo deje de gobernar en la Argentina.

—*Aplausos.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señor presidente; lamentable intervención, la verdad que tomar esto, en este día, donde estamos trabajando todos por un bien común, por una situación de violencia que atravesamos en este país hace mucho. En diciembre de 2015, ¿dónde vivíamos en Suiza?! Pregunto, ¿vivíamos en Suiza?! Los índices de pobreza los conocemos hoy en la Argentina, porque recuperamos el Indec, había menos pobres que en Alemania, nos decía la expresidenta que representa Marina Magnani. ¿Adónde vivíamos?!

—*Abucheos y manifestaciones desde la barra.*

Sr. Presidente (Rosselló).— No, no. Silencio, escuchamos a todos, les pido por favor que nos respetemos. Continúe concejala.

Sra. Ghilotti.— La verdad que estoy cansada, y lo pongo en nombre de mis compañeros de bloque, que cada vez que tengamos que hablar y tengamos que opinar, seamos marcados por el dedito de lo que tenemos que decir, y cómo tenemos que trabajar y en virtud de qué trabajar. Hoy era un día para trabajar en consonancia con lo que veníamos hablando, trabajando en este Concejo, todos trabajamos, mujeres y hombres de este Concejo trabajan para mejorar la política pública de la ciudad y que la perspectiva de género esté vinculada en todos los estamentos del Estado. Pero parece que acá siempre hay un sector político que es el único que puede hablar de las cosas, ¡no es así!, presidente, ¡no es así! Nosotros vamos a hablar y seguir hablando y proyectando y diciendo lo que queramos decir. Gracias, señor presidente.

—*Parten manifestaciones desde la barra.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Silencio por favor. Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Gracias, señor presidente; pero que justamente, yo a través suyo le digo a la concejala Ghilotti que tiene todo el derecho a expresarse, se expresa y va a poder seguir expresando lo que quiera, la misma posibilidad que tiene la concejala Magnani de decir lo que dijo, si yo hago uso de la palabra es justamente porque quiero reivindicar lo que expresó la concejala Magnani, porque la verdad que no iba a hacer uso de la palabra porque el concejal Toniolli, la concejala López de nuestro interbloque, la concejala Magnani por supuesto y el resto de los concejales y concejalas que se expresaron, me representaron cabalmente en lo que pienso, pero quiero ratificar lo que dijo la concejala Magnani, porque si no parecería que acá estamos todos felices y contentos, si se quiere con la angustia propia de recordar a Micaela y tantas mujeres que murieron, que fueron asesinadas, en femicidios, algunos muy reconocidos y con mucha repercusión mediática y por supuesto muchísimos femicidios que se cometen todos los días y que a lo mejor aparecen en una línea mínima y después se olvidan, se olvidan por supuesto por parte de los medios de comunicación, no de las familias que lo sufren.

Y quiero ratificar y la verdad me puso muy contento, cuando habló la concejala Magnani me di vuelta para abrazarla y felicitarla, porque nosotros no tomamos las políticas de género, la defensa de los derechos de las mujeres, como una cuestión aséptica, como una cuestión neutral o una cuestión donde se banaliza el tema, nosotros somos peronistas y justamente hoy que es el día de la Lealtad, la lealtad no es solamente con Perón, la lealtad es con las ideas, es con la defensa de los derechos de los que menos tienen, de los que más necesitan y ahí está la militancia, como lo que dijo el concejal Toniolli en algunos ejemplos, de lo que daba su vida en la militancia Micaela, pero es lo que hacemos cada uno de nosotros porque no podemos pensar en los derechos de las mujeres sin pensar en una autonomía económica, que es uno de los basamentos de nuestra filosofía política y si hay algo en lo que hizo hincapié la concejala Magnani es justamente en eso, en un modelo económico que excluye, en un modelo económico que genera desocupación, que genera pobreza, en un modelo económico que hace que los centros de salud no tengan los medicamentos necesarios, no tengan ni siquiera

vacunas, en un sistema económico y político que lo que hace es quitar pensiones por discapacidad, generar obviamente empleo no registrado que significa dejar a la intemperie a los trabajadores, que significa como bien lo dijo ella, que mujeres tengan que comenzar en la prostitución porque tienen que darle de comer a sus hijos y todo lo que dijo de manera brillante la concejala Magnani, y esto si los ofende los que defienden este modelo económico, allá ellos, nosotros defendemos un modelo político, un modelo económico y social que uno de sus pilares es la independencia económica, nosotros no podemos plantear este tipo de temas sin tener esa mirada, porque si no sería una mirada para nosotros superficial.

¿Qué hay sectores que hablan de la violencia contra las mujeres, que hablan de los femicidios y que hablan de todos estos temas sin esa mirada?, sí claro, es cierto, una mirada muy clase mediera, sin tener en cuenta que si no hay recursos, que si no hay plata, si una mujer no tiene la posibilidad de terminar sus estudios, de poder ir a trabajar, digo, vale la pena reivindicar la Asignación Universal por Hijo que buscaba justamente eso, que las mujeres cabezas de familia tuvieran ingresos extras para poder terminar sus estudios, para poder salir a trabajar, es uno de los objetivos que tenía uno de los proyectos fundamentales que Norma López defendió durante años, que eran los jardines municipales, que buscaba justamente eso, un lugar donde dejar a los chicos para que las mujeres pudieran terminar sus estudios, pudieran salir a trabajar, porque si no es todo un *blah, blah, blah* entonces, nos rasgamos las vestiduras hablando de los derechos de las mujeres, hablando de la violencia contra las mujeres, hablando de las violaciones, hablando de los femicidios y no tenemos políticas concretas y no tenemos presupuesto para llevar adelante esas políticas, y esto hay que decirlo claramente, para tener presente y poder valorar una política pública tengo que saber cuánta plata tengo disponible para invertir en esa política pública, no hay política pública sin inversión de presupuesto.

Entonces, reivindicó a la concejala Magnani y el que se ofenda por lo que dice Magnani, y bueno que va a ser, problema de cada uno.

—*Aplausos.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente; nos molesta de manera indignante la hipocresía y voy a contar algo que pasó en el año 2017.

Estábamos en plena campaña de cara a las elecciones de octubre, estábamos sesionando en el Banco Municipal de Rosario, porque este recinto estaba en refacciones y a la salida de una sesión del Banco Municipal de Rosario, la concejala Marina Magnani me abordó y me dijo: «Charlie necesito contarte algo». Cuesta hacer esto público, pero realmente el grado de hipocresía realmente me saca.

«¿Sabes qué pasa? Lo están manteniendo en secreto, pero hay un integrante de la lista de diputados nacionales del Frente para la Victoria que tiene una seria denuncia por invasión a la privacidad y violencia de género. Para que no se pudra todo, lo están manteniendo en secreto; lo están manteniendo en silencio. Desde el sector político al que pertenece este dirigente, y desde el sindicato, que está en conocimiento de que esto está sucediendo y también está tapando la situación. ¿A vos te parece que nosotros podemos hacer algo, y que esto se conozca públicamente?»

Sr. Presidente (Rosselló).— Diríjase a la Presidencia, concejal.

Sr. Cardozo.— Le estoy hablando a usted.

—*Se oyen manifestaciones.*

Sr. Cardozo.— ¡No me parece para nada chistoso!

Sr. Presidente (Rosselló).— A la gente de la barra le pido por favor, respeto, y que entiendan por qué estamos acá. Les pido respeto.

Sr. Cardozo.— Entonces ahora, cuando vienen a rasgarse las vestiduras, y a hacer un discurso político absurdo, en un momento en el que estábamos discutiendo otra cosa, y en el que todos estábamos de acuerdo en otra cosa, me pareció total y absolutamente pertinente traer a cuento esta situación.

No voy a dar el nombre de la persona que hizo esto.

—Algunos de los presentes: «¡Dígalo, dígalos!»



Sr. Cardozo.— ¡Bueno, sí! ¡Lo voy a dar! ¡Lo voy a dar!

El señor Pérez, del Partido Solidario, integrante de la lista de diputados nacionales que encabezaba Agustín Rossi, gerente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, y representante del partido de Carlos Heller en la ciudad de Rosario, fue sorprendido por una empleada del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos filmándola con el celular mientras la trabajadora estaba en el baño, y todos los que ahora son los campeones de la violencia de género se callaron. Todos. Entonces, no exageremos. No sobreactuemos, porque en esa sobreactuación te podés pasar de rosca, y no es el único caso que ha trascendido en esa fuerza política de cuestiones vinculadas a violencia de género.

Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Muy brevemente: todo lo que el concejal Cardozo dice, primero que no es exactamente así.

Sr. Cardozo.— *(Fuera del alcance del micrófono)* ¡Es exactamente así!

Sra. Magnani.— Pero en todo caso quiero aclarar que las compañeras del sindicato en ese momento iban a hablar también con todos los bloques y, por ese motivo, hablo con el concejal Cardozo porque las compañeras de La Bancaria iban a hablarlo con los bloques políticos: de hecho, lo hablaron.

En realidad, lo que yo quiero decir es que lo que dice el concejal ratifica en todo caso mi rol; está claro. Lo dice él mismo. Ratifica mi compromiso. Entonces, no entiendo tal vez por qué la efervescencia. En todo caso ratifica que yo, hacia el interior del espacio político o de los espacios políticos que integro tengo la misma posición que tengo hacia afuera. Es coherencia.

Coherencia también fue cuando —es de público conocimiento— hubo diputados y senadores que eran del espacio político que integro fueron denunciados y mi organización, yo misma, hemos hecho manifestaciones sobre esto.

Los datos que el concejal Cardozo dice que son ridículos, son datos estadísticos. Para mí no son ridículos: son macabros. Ojalá fueran ridículos; prefiero la ridiculez a la tragedia y a la perversión.

Creo que hoy, cuando nosotros decimos que hay mujeres que están expuestas a situación de pobreza y eso las subsume aún más a situaciones culturales históricas de violencia, es ratificar un hecho real y concreto. Y el Estado tiene que invertir todos esfuerzos y además tiene que invertir presupuesto en revertir esta situación.

Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente.

Muy simple, porque ya mis compañeros de interbloque se habían expresado, pero hablando de sobreactuaciones y de contradicciones: estamos llenos de contradicciones, señor presidente. Sin ir más lejos, así como el relato que el concejal Cardozo acaba de ejemplificar, hay cientos y miles que corren permanente, incluso de personas del bloque al que pertenece el concejal Cardozo.

Tuvimos situaciones internas en este Concejo Municipal donde algunos concejales en vez de tomar las decisiones que hay que tomar, se plantean escurridizos, casi siendo complacientes con las situaciones que se nos fueron presentando. Yo misma, como concejala de este Cuerpo, en una sesión tuve que bancarme que una grada llena de —en ese momento— quienes habían sido mis compañeros y a pedido de quien era por entonces presidente de mi partido me gritaran «puta», y otras barbaridades, en una sesión que era pública, emitida de esta misma forma, en directo, y que ningún concejal —y algunos de los que están ahora diciendo esto estaban sentados en esas bancas— dijo absolutamente nada. Con lo cual, la verdad, me parece que la sobreactuación la está haciendo el concejal Carlos Cardozo.

Y, por último, señor presidente: cuando se dice «acá estábamos votando otra cosa», acá no estábamos votando otra cosa. Acá estamos votando la adhesión a una ley que se llama «Micaela», y Micaela, como se dijo acá, era una militante feminista y política del campo nacional y popular que bancaba un determinado proyecto de país.

—Aplausos desde la barra.



Sra. Gigliani.— Entonces, acá no se estaba votando, señor, otra cosa.

Nada más. Simplemente abrazar a la familia de Micaela; abrazar y acompañar también lo dicho por la concejala Marina Magnani, respaldarla, y también quiero hacer un reconocimiento en nombre de estas tres compañeras, pero, en nombre de estas tres compañeras, a todos los compañeros y compañeras del Movimiento Evita, a la compañera Lucila De Ponti, a la compañera Majo Poncino y a la compañera Ale Fedele.

Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señor presidente.

Por su intermedio quiero preguntarle a la concejala Gigliani: a quién se refiere de nuestro bloque cuando habla de violencia, o no sé de qué hablo.

Por favor, quiero que lo diga.

—*Parten manifestaciones.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— ¿Usted dice sobre los rumores que llegan, de qué concejal? ¿Eso me pregunta?

Sr. Presidente (Rosselló).— La concejala Ghilotti le pregunta, porque usted hizo una acusación a un concejal de Cambiemos. Le está preguntando a quién le hace esa acusación.

Sra. Gigliani.— Yo no hice ninguna acusación. Lo que dije es que nos llegan permanentemente rumores de algunos concejales, entre ellos, algún concejal que pertenece a la bancada del concejal Cardozo, que por la relación que tengo con la concejala Renata Ghilotti si quiere se lo traslado.

Sr. Presidente (Rosselló).— Le estaba preguntando a quién se refería con esos rumores.

Sra. Gigliani.— No es que me quiero enganchar; simplemente, si tuviera certezas, lo denuncio, como he denunciado muchas cosas en mi vida. No me tiembla el pulso. No tengo miedo. Lo que digo es que no hagamos de esto un circo, y que la sobreactuación no está de este lado, sino que está del otro lado.

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala Ghilotti: no le respondió.

Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente.

¡Machirulos tenemos en todos los espacios políticos, y le voy a dar cuenta de la historia política de este Concejo Municipal en relación a las compañeras concejalas, de las cuales la compañera Renata Ghilotti también ha sido víctima de violencia cuando quisieron quedarse con su banca!

—*Parten aplausos desde la barra y algunas bancas.*

Sra. López.— La exconcejala María Julia Bonifacio: tuvimos que hacer toda una serie de acciones y le recuerdo que hubo dos dictámenes, uno encabezado por la entonces concejala Daniela León, y otro encabezado por mí, justamente porque dábamos cuenta el interior de la lista del concejales las acciones que querían hacer para que no asumiera el cupo de esa bancada.

Lo de Carlos Alberto Cardozo es lo mismo que decir «te robo la billetera y después te invito a comer». Acá se trata de que Micaela desgraciadamente ha sido una víctima más de la violencia machista y patriarcal por no tener ni capacitación y sobre todo por tener la impunidad de cada uno de los sectores. En nuestra lista de diputados y diputadas nacionales del 2017 se hicieron una serie de acciones para sacar a quienes podían representar rasgos y condiciones machirulas. Por lo tanto, el concejal Cardozo en esta sobre actuación que está haciendo en esto de que cuando se siente agredido...

—*Suena el timbre llamando a los señores concejales que se encuentran en la Casa para que ingresen al recinto.*

Sra. López.— ...quiere embarrar y quiere poner a todos en una condición de la cual no vamos a sentirnos parte, porque no somos parte de eso, y entonces tendría que haberse interiorizado más acerca de las acciones que en ese momento se dieron cuenta y que fueron ampliamente conversadas en este Concejo Municipal.



Y le voy a pedir otra cosa, señor presidente, deje mirarme con esa cara de cansado, porque fue su compañero de bancada quien empezó con agresiones. Entonces, le voy a pedir... (*Aplausos*) que una vez que constituyamos el quórum necesario, que habilite la votación porque nosotros aquí hoy vinimos para hacer justicia social y los modelos políticos hablan de eso. Gracias, señor presidente. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Rosselló).— Una aclaración, concejala López, si me permite. Yo no la miro con ninguna cara. Yo escuché atentamente el discurso de todos, cosa que no hicieron varios de los concejales que están acá, que se han retirado, que han estado con los celulares. Yo escuché el discurso de todos.

Sra. López.— Le pido disculpas. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Se las acepto. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho, me han pedido que la votación sea por pulsadores. Se habilita la votación.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por veintitrés votos a favor, cero voto en contra. Felicidades a todos y gracias por venir al Concejo Municipal. (*Aplausos*)

Texto de la sanción del C.M.

92.— Deportista distinguido, Sr. Sergio del Mónaco

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 251.593-P-2019, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

93.— Solicitud designación calle «Cecilia Nazabal»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.431-P-2019, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

94.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.395-P-2019, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

95.— Interés municipal, actividad «Nada de nosotras, sin nosotras»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.463-P-2019, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

96.— Diploma de honor, Joaquín Ferreyra

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.137-P-2019, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

97.— Interés municipal, muestra «1983, el año en que volvimos a votar»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.358-P-2019, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

98.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.492-P-2019,

asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

99.— Interés municipal, actividades por 10 años de realización de recitales de música popular de AADI haciendo caminos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.305-P-2019, asunto 30.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

100.— Visitantes distinguidos, miembros del grupo musical Pentatonix

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.025-P-2019, asunto 31.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

101.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.496-P-2019, asunto 32.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

102.— Interés municipal, «4º Edición del Nasa Space Apps Challenge»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.498-P-2019, asunto 33.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

103.— Solicitud gestión reabastecimiento de agua en tanques

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.468-P-2018, asunto 34.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señor presidente, de manera muy breve, sé que la concejala Irizar está al tanto de los dos expedientes que estamos aprobando hoy, porque ya le he solicitado las gestiones con el Ejecutivo hace algunas semanas, pero la realidad es que la situación realmente es apremiante, estamos hablando de un sector de la ciudad en la zona suroeste de nuestra ciudad, en lo que se conoce como barrio La Quinta. Hace más de tres semanas que el barrio está desabastecido de agua potable, tienen un problema histórico, que con la imposibilidad de tener agua potable a través de la red los dos proyectos, uno tiene que ver con, justamente, un pedido de informes acerca de algunas obras que son necesarias para poder garantizar el tendido, mejor dicho que se puedan empezar a abastecer de agua potable a través de la red, pero en el mientras tanto ya hace algunos años que en esa zona se han colocado tres tanques de agua que hemos intentado hablar con la gente de Aguas Provinciales y nos han informado que ellos no están a cargo del abastecimiento sino que corre por cuenta del centro de operaciones de emergencia de la Municipalidad de Defensa Civil.

Como me comuniqué con los vecinos al día de hoy y todavía siguen sin tener el servicio, que se interrumpió, como le decía, hace tres semanas atrás, pedirle al oficialismo si puede gestionar o agilizar las gestiones con las áreas correspondientes ya que se entiende, es lamentable que en el siglo XXI todavía vecinos de nuestra ciudad no tengan el acceso a un servicio tan básico e indispensable y el momento que se viene, sobre todo de verano y demás, la necesidad del acceso al agua potable, tenerla de manera regular y no tener interrupciones en el servicio es imprescindible.

Por intermedio suyo solicito a la concejala Irizar y al bloque oficialista que mañana por favor, vaya el camión de agua al barrio La Quinta, y que ningún otro barrio de la ciudad tenga que sufrir este tipo de inconvenientes.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

104.— Solicitud gestiones para corroborar potabilidad del agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.466-P-2019, asunto 35.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

105.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.505-P-2019, asunto 36.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

106.— Expresión de pesar por 4º aniversario del fallecimiento de Adrián Rodríguez

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.504-P-2019, asunto 37.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente. Quería solicitar en el expediente que acabamos de votar, si puede ser leído, la declaración, por Secretaría. Tiene que ver con que el último 12 de octubre se cumplió el cuarto aniversario de la muerte del músico Adrián Rodríguez, y desde acá, digamos, solidarizarnos con quienes siguen adelante con, por un lado, actividades de memoria, por otro lado, reclamo de justicia y seguridad en el trabajo de los artistas en cualquier ámbito de la ciudad.

Sr. Presidente (Rosselló).— Por Secretaría se da lectura.

Sra. Secretaria Gral. Parlamentaria (Molisano).— (*lee*): « El Concejo Municipal declara su pesar por el 4º aniversario del fallecimiento del músico Adrián Rodríguez, en el Café de La Flor, la noche del 12 de octubre de 2015, y acompaña a familiares y amigos y amigas, que siguen exigiendo justicia por su muerte, que puso en discusión las condiciones en las que suelen desarrollarse los recitales de

la bandas locales de rock »

107.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.512-P-2019, asunto 38.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

108.— Interés municipal, panel de debate «Las energías renovables impulsando la bioeconomía regional caminos sustentables para construir»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.508-P-2019, asunto 39.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

109.— Beneplácito por impulso del proyecto del cupo laboral travesti-trans «Alejandra González» en la UNR

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.514-P-2019, asunto 40.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

110.— Solicitud informe sobre desarrollo del programa «Bastón blanco» Ordenanza 9629/16

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.510-P-2019, asunto 41.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

111.— Visitante distinguida, socióloga Eleonor Faur

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.509-P-2019, asunto 42.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

112.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Quería solicitar una gentileza, ya que esto no fue hablado en la comisión de Labor Parlamentaria. En el día de ayer, justamente debió realizarse una actividad cultural que tiene que ver justamente con lo que vienen haciendo familiares, amigas, amigos de Adrián Rodríguez y no pudieron llevar adelante esta actividad de plaza San Martín, por el clima, el mal tiempo. Se había aprobado, hace días atrás, un decreto para autorizar el uso de espacio público de la plaza y lo que vamos a solicitar ahora es la aprobación de un nuevo expediente para autorizar el uso de la plaza San Martín el próximo miércoles 23 de octubre con estos fines, llevar adelante esta recordación.

Sr. Presidente (Rosselló).— Dígame el número concejala, por favor.

Sra. Lepratti.— Es el número 252.524.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sometemos a votación la incorporación del expediente al listado de sobre tablas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.524-P-2019, asunto 43.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



113.— Recaturalaciones

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señor presidente, para solicitar cambio de carátula, son los dos expedientes que anticipé en Parlamentaria...

Sr. Presidente (Rosselló).— No tenemos quorum para votar. Continúe.

Sra. Gigliani.— ...252.403-I-2019, hay que sacarle la comisión de Salud, agregarle Gobierno y dejarle como comisión madre Planeamiento.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sometemos a votación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

¿Cuál es el otro?

Sra. Gigliani.— El 252.407-P-2019, hay que agregarle la comisión de Gobierno.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Sobre el expediente que se pidió la recarautulación anterior, si es tan amable la concejala, si pudiera argumentar por qué, porque la verdad que estoy en desconocimiento de cuál es el proyecto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Sí, señor presidente, no tengo problema de argumentar, no lo hice porque habíamos dicho que se planteaba en Parlamentaria, en la cual tiene representación el concejal Agapito Blanco, con lo cual por eso no lo hice en este momento.

Pero la argumentación tiene que ver con que es un pedido de vecinos que están manifestando oposición respecto a la habilitación de un salón de fiestas, y que los expedientes que son del mismo tenor, que tienen que ver con la habilitación de salones de fiestas, tienen Planeamiento y Gobierno, y en este caso se le agrega una tercera comisión que es Salud, por lo cual queremos que tengan el mismo tratamiento y que estén en las mismas comisiones.

Sr. Blanco.— Gracias, concejala.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien, sometemos a votación el segundo expediente, 252.407.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

114.— Cierre

Sr. Presidente (Rosselló).— No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

—*Eran las 16.30.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*